

La problemática del trabajo infantil desde una mirada cultural

Laura Marisa Ferreño - María Laura Giménez

ARGENTINA

Resumen: el empleo de las infancias en el cultivo de tabaco relata situaciones de pobreza que interpelan el cumplimiento de garantías sociales contenidas en el marco legal que regula el trabajo infantil. El trabajo de campo en las zonas tabacaleras de El Jardín y Rosario de Lerma en la Provincia de Salta (Argentina) reveló que esta práctica social descansa en la dimensión cultural del trabajo infantil, la cual no fue contemplada en las acciones ejecutadas desde la política estatal y las asociaciones civiles. Los primeros resultados evidenciaron que el trabajo infantil es una de las variables que materializa las concepciones hegemónicas en las zonas rurales, amparado en un sistema de oportunidades y favores, de dones y de contradones, de ayuda recíproca entre pares, y naturalizado en la estrategia de reproducción parental.

Palabras claves: trabajo infantil; cultura; Estado; tabaco; ruralidad.

The problem of child labor from a cultural perspective.

Abstract: The employment of children in tobacco cultivation reports poverty, which challenges the observance of compliance with social guarantees established in the legal framework that regulates child labor. Fieldwork in the tobacco-producing areas of The Garden and Rosary of Lerma in the Province of



Laura Marisa Ferreño es Doctora en Antropología Social (EIDAES/UNSAM) con Posgrado en Gestión Cultural y Comunicación (FLACSO-Argentina) y en Políticas Sociales (EIDAES-UNSAM). Profesora Titular Ordinaria y Coordinadora del Observatorio de Ciudadanía Cultural de la Universidad Nacional de Avellaneda, en Buenos Aires, Argentina. Directora de proyectos interinstitucionales con financiamiento (PDTs-UNDAV, Agregando Valor, PROUN, CIN-USPC). Integra el WG06 – Etnografías Institucionales (ISA).

Contacto: lferreno@undav.edu.ar

ORCID: 0000-0003-0165-4084

María Laura Giménez es Doctora en Sociología (UCA) y Magister en Ciencias Sociales del Trabajo (UBA). Profesora Asociada Ordinaria e investigadora del Observatorio de Ciudadanía Cultural de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV). Especializada en trayectorias productivas y capital cultural de productores periurbanos rurales. Directora de proyectos interinstitucionales con financiamientos nacionales (Agregando Valor y Universidad, Cultura y Territorio). Integrante de las Comisiones de Acreditación del Banco Nacional de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la República Argentina.

Contacto: mgimenez@undav.edu.ar

ORCID: 0000-0002-3911-6305



Salta (Argentina) revealed that this social practice rests on the cultural dimension of child labor, not contemplated in the actions carried out by the State policy and civil associations. The first results showed that child labor is one of the variables that materializes the hegemonic conceptions in rural areas, supported by a system of opportunities and favors, gifts, counter-gifts, and reciprocal help between peers, and naturalized in the parental reproduction strategy.

Keywords: child labor; culture; state; tobacco; rurality.

O problema do trabalho infantil numa perspectiva cultural.

Resumo: o emprego de crianças na cultura do tabaco denuncia a pobreza, o que desafia o cumprimento das garantias sociais estabelecidas no quadro legal que regula o trabalho infantil. O trabalho de campo nas áreas produtoras de tabaco de O Jardim e Rosário de Lerma, na Província de Salta (Argentina) revelou que essa prática social repousa na dimensão cultural do trabalho infantil, não contemplada nas ações realizadas pela política de Estado e associações civis. Os primeiros resultados mostraram que o trabalho infantil é uma das variáveis que materializa as concepções hegemônicas no meio rural, sustentado por um sistema de oportunidades e favores, de dádivas e contra-dádivas e ajuda recíproca entre pares, e naturalizado na estratégia de reprodução parental.

Palavras chaves: trabalho infantil; cultura; Estado; tabaco; ruralidade.

Introducción

El problema del trabajo infantil (TI) en zonas rurales es una preocupación de los ámbitos gubernamentales y de las organizaciones de la sociedad civil. En la Provincia de Salta, en el norte de la República Argentina, el proceso de producción del cultivo de tabaco es de mano de obra intensiva y emplea al grupo familiar en su conjunto, durante los meses de noviembre a marzo. Este cultivo tiene una particularidad que ha inquietado a varios investigadores: la política de intervención sectorial en la producción y en la comercialización. La Ley 19.800 (1972) delimitó un escenario para la expansión del área tabacalera en las provincias del norte argentino. Esta política sectorial fue, desde su aplicación, un abanico que amparó de igual forma a todos los productores, ya que tantos pequeños como medianos se apropiaron de este beneficio, gracias a la permanencia en el circuito productivo.

En torno a la política pública, se constituyó la Cámara del Tabaco de Salta (CTS) con fines gremiales y de representación de productores, y la Cooperativa de Productores Tabacaleros con el objeto de comercializar la producción. Paralelamente, con la intención de generar acciones en pos de erradicar y prevenir el TI en la producción tabacalera de Salta, se conformó



una articulación público-privada entre el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación —a través de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)—, las empresas Adecco y Randstad (que forman parte de la Red de Empresas contra el Trabajo Infantil), la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI) y, a nivel provincial, la CTS y la Cooperativa de Productores Tabacaleros de Salta (COPROTAB). Fruto de este trabajo conjunto, nació en el año 2009 el programa “Jardines de Cosecha”, con el fin de que las infancias tuvieran espacios institucionales de recreación y apoyo escolar durante el período de cosecha; de este modo, los padres tenían un ámbito seguro donde dejar a sus hijos, y ellos, un espacio apropiado para sus edades y alejado del trabajo familiar asignado.

Sin embargo, la CTS no cuenta con infraestructura para dar respuesta a las demandas de la comunidad tabacalera. Por este motivo, contactó al Observatorio de Ciudadanía Cultural (OBCIC) de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV). La solicitud de asesoramiento indicaba la necesidad de identificación de los ejes, las dimensiones y las variables para la formulación de un programa que promoviera la inclusión de la ‘niñez silenciosa’ en el Municipio de El Jardín, Departamento de La Candelaria, en los confines sureños de la provincia.

La caracterización de estas infancias como ‘silenciosas’ pretende señalar que sólo el trabajo durante la cosecha es considerado como tal; en cambio, el alejamiento de los infantes de la escuela para la sustitución de sus padres en las tareas del hogar y el cuidado de hermanos menores se encuentra naturalizada y, en tal sentido, invisibilizada.

El objetivo de este artículo es presentar los hallazgos del trabajo de campo realizado desde el 28 de junio hasta el 3 de julio de 2022, en las localidades de El Jardín y Rosario de Lerma, en la Provincia de Salta. Durante esa semana se realizaron talleres de intercambio con las docentes, coordinadoras, autoridades de la CTS y de las cooperativas de las localidades de El Jardín y Rosario de Lerma, y con los técnicos vinculados a las acciones que llevan adelante desde la CTS. El propósito de esta actividad fue indagar sobre las dimensiones culturales de los actores, a partir de los relatos reunidos. Mediante un diseño cualitativo se propuso la descripción de situaciones vividas durante el trabajo, a partir de la cuales se buscaba la exploración e identificación de las categorías nativas y las dimensiones naturalizadas o veladas de la percepción del TI en la zona rural donde interactúan.

El acercamiento al problema

En la literatura académica argentina, el TI se asocia con la pobreza en contextos urbanos, con infancias en situaciones de vulnerabilidad que venden productos de bajo costo (una flor, caramelos, sujetadores de cabello, entre otros) o que ofrecen estampitas religiosas, tocan un instrumento, realizan piruetas o malabarismo, a cambio de algunas monedas, en la vía



pública o en medios de transporte, bares y restaurantes. La visibilización de su situación, aunque vulnera sus derechos, se repite diariamente con características similares en las ciudades más pobladas del país, como si la realidad fuera en un andarivel paralelo y, a la vez, fuera imperceptible para la legislación nacional e internacional a la que el Estado argentino suscribiera oportunamente.

En Argentina, la Ley 26.061 (2005) adecúa los preceptos establecidos en la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño – CDN (1989), al integrar los derechos allí consagrados a la normativa nacional y establecer en 16 años la edad mínima para la incorporación al mercado de trabajo, en zonas rurales. Entre los derechos regulados, la CDN explicita la necesidad de las inspecciones y los controles del trabajo contra la explotación laboral de niñas, niños y adolescentes.

Si bien descansa en los organismos del Estado “limitar toda forma de trabajo legalmente autorizada cuando impidan o afecten su proceso evolutivo” (Ley 26.061, 2005, art. 25), la participación de la niñez en tareas de reproducción doméstica sortea los mecanismos de supervisión gubernamentales. La ruralidad, un mundo menos abordado desde la investigación científica, es la contracara de las grandes urbes. En estas realidades disímiles y complejas, donde el aislamiento es el vecino que acompaña a sus habitantes, no solo el TI forma parte de la vida de estas familias, sino que, además, está naturalizado. Con respecto al trabajo en la empresa de la familia, la Ley 26.727 (2011) establece que

Las personas mayores de catorce (14) años y menores de dieciséis (16) años de edad podrán ser ocupados en explotaciones cuyo titular sea su padre, madre o tutor, en jornadas que no podrán superar las tres (3) horas diarias, y las quince (15) horas semanales, siempre que no se trate de tareas penosas, peligrosas y/o insalubres, y cumplan con la asistencia escolar (art. 58).

En todo caso, es obligatoria la obtención de un permiso de la autoridad administrativa laboral de cada jurisdicción. Esta excepcionalidad no se aplica en los casos en que la explotación se encuentre subordinada económicamente o fuere contratista o proveedora de otra empresa.

La vulneración de derechos de la infancia, bajo la naturalización de tareas de colaboración de los miembros del grupo familiar de joven edad, implica tanto a los adultos responsables como a la institucionalidad estatal. La promulgación de la Ley 26.847 (2013) demuestra la distancia entre el plexo normativo y la práctica social, al constituir el TI como delito penal, pero excluyendo de dicha pena al “padre, madre, tutor o guardador del niño o niña que incurriere en la conducta descripta” (art. 1°).

El problema emerge, sin embargo, cuando se estudia el sistema agroindustrial del noroeste y el noreste argentinos; es decir, es un hallazgo producto del



abordaje de temáticas vinculadas a zonas vulnerables, en cuyos territorios, los vacíos normativos legitiman prácticas sociales como las mencionadas. Ello tendrá como primera consecuencia que quienes primero intentan diagnosticar y contrarrestar las realidades de estas infancias son instituciones gubernamentales o de la sociedad civil con inserción territorial, o asociaciones que representan a algunos de los sectores agroindustriales involucrados en la cadena de producción.

Una de estas autoras realizó este recorrido desde su práctica profesional en un área pública dedicada a la implementación de políticas para el sector tabacalero: el Programa de Reconversión de Áreas Tabacaleras que depende del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. El acercamiento al problema fue desde su ámbito laboral, debido a que su trabajo se focalizó en la observación de la aplicación de la Ley 19.800 y el diseño y la ejecución de acciones orientadas al mejoramiento de los sistemas de producción tanto para el cultivo de tabaco como para otras producciones destinadas a su diversificación.

Esta experiencia laboral le permitió reflexionar respecto a los hallazgos en los trabajos de campo desde una mirada académica, tanto en su tesis de Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo de la Universidad de Buenos Aires (Giménez, 2004) como en el Doctorado en Sociología (Giménez, 2015). En ambas investigaciones, se identificaron estrategias productivas diferenciadas que involucraban al grupo familiar que reside en el hogar, y en la cuales convergían los integrantes de la familia en su núcleo primario, así como aquellos miembros allegados al grupo. La niñez participaba de manera activa en el logro de este propósito. La sinergia entre el hogar y el trabajo en la unidad productiva propia es un dato relevante, como también el trabajo invisibilizado de las infancias en la estrategia de reproducción del hogar. Niños, niñas y adolescentes (NNyA) intervienen tanto en el trabajo a destajo en tareas vinculadas con el tabaco como en el hogar.

La investigación se enriqueció al sumar el aporte de la otra investigadora autora de este artículo, quien se especializa en el estudio de instituciones gubernamentales y civiles. Su enfoque rescata la mirada de los actores que revelan las lógicas de cada entidad, y que son perceptibles en las estrategias y las capacidades con las que ellos cuentan para establecer vínculos, en dos ámbitos: por un lado, con un 'afuera', en el cual se interactúa con otras entidades y con el territorio objeto de sus acciones; por el otro lado, con un 'adentro', en tanto agentes insertos en relaciones desiguales que son reveladoras de las tramas del poder y modeladoras de las experiencias personales que, a su vez, manifiestan sus posibilidades de maniobrar y de tomar decisiones autónomamente.

Esta última dimensión se sustenta en la etnografía institucional (Smith, 2005; 2006) como método que trabaja a partir de las realidades de la vida cotidiana



de las personas y sus experiencias, para descubrir ‘lo social’ que se extiende más allá de las experiencias, y que se concentra en la noción de punto de vista (*standpoint*), en tanto posicionamiento social del sujeto de conocimiento, de quien conoce y de quien crea conocimiento. Esta perspectiva es una herramienta idónea para analizar las relaciones de dominación (*ruling relations*) mediadas textualmente en entidades muy diversas entre sí, tales como las educativas, sanitarias, políticas, corporativas y civiles, por citar algunas. También es pertinente esta perspectiva, en tanto las mencionadas relaciones de dominación reproducen las representaciones de género hegemónicas; esta mirada se vuelve apropiada para analizar un mundo rural donde las niñas, en particular, perpetúan roles asimétricos respecto a los niños.

Las formaciones disciplinares diferentes permitieron a las autoras sumar sus miradas —*diversas y complementarias*— e imbricar, en consecuencia, territorio con institucionalidad, desde una teoría y metodología novedosa en Argentina.

Familia rural y estrategias de supervivencia

En las zonas rurales tabacaleras, los residentes participan del mercado de trabajo de dos formas: como asalariados y como productores en pequeña escala. En la unidad de producción familiar, es posible encontrar ambas formas combinadas: la producción para autoconsumo con una actividad económica complementaria. En el caso de los pequeños productores salteños, ellos combinan la producción de tabaco para la comercialización con la horticultura y la producción de ganado menor (cerdos y cabras preferentemente), dedicadas al autoconsumo.

En ambas formas, la niñez asume tareas del proceso de trabajo. En la primera, participan en actividades vinculadas con el secado del tabaco y en otras relacionadas con su producción general. Asimismo, los trabajos domésticos asignados por su familia permiten la incorporación de los adultos a trabajos remunerados. Las labores en el interior de cada hogar se encuentran naturalizadas por la comunidad y son, por lo tanto, invisibilizadas. Trabajos de cuidados, tales como trabajo en la huerta y con el ganado familiar, en la vivienda, el cuidado de los hermanos menores y la elaboración de la alimentación, entre otras actividades que tienen a su cargo, son percibidas como ‘ayuda’ o ‘colaboración’, no como trabajo. La niñez como sujeto activo en la organización del cuidado asume responsabilidades en diversas tareas de cuidado y poseen un amplio margen de autonomía (Leavy, 2019).

La identificación de la unidad de producción con la economía doméstica del hogar fortalece el escenario de desigualdad estructural característico de las explotaciones agropecuarias pequeñas y medianas. En estas unidades, la estrategia de maximización de ingresos del hogar deviene en el principio regulador con el que “combinan el trabajo doméstico y el asalariado, que les permite en un plazo significativo ampliar el proceso productivo aumentando



la productividad del trabajo” (Archeti y Stölen, citado por Llambí, 1988). Inevitablemente, las capacidades humanas de la niñez (Pérez-Soto *et al.*, 2021) se tensionan frente a una realidad adversa que prioriza la reproducción del grupo familiar.

La pandemia de covid-19 agravó la situación de NNyA en general, y de las niñas en particular, en los municipios de la zona Norte de Argentina (Salta, Jujuy, Tucumán y Misiones), al estar inmersos en la informalidad laboral y en el imbricado entramado doméstico desde temprana edad. Las medidas de aislamiento decretadas por el Poder

Ejecutivo de la Nación Argentina (Decreto 297, 2020) afectaron las frágiles economías familiares, empeoraron su anclaje educacional e invisibilizaron aún más las prácticas culturales sustentadas en estereotipos asignados a los géneros, que reproducen relaciones desiguales de poder y situaciones de violencia y abuso infantil.

La participación activa de las infancias en la estrategia de reproducción del hogar da cuenta de una red densa (Granovetter, 2000) definida a través de la incorporación del grupo familiar a la estrategia de maximización de ingresos: hijos, sobrinos, hermanos; todo residente en la vivienda aporta trabajo. La asignación individual de la tarea a cada miembro es responsabilidad del jefe de hogar, quien también tiene la responsabilidad de la transferencia de los bienes culturales al grupo. Así, las prácticas productivas y sociales son transmitidas hacia los descendientes, quienes —incluso sin verbalizarlo— son herederos de la explotación y de quienes se espera que continúen el trabajo en el campo.

En esta línea, trabajos de investigación recientes (Avendaño-López y Castillo-Caicedo, 2021; García, 2015) coinciden en que tanto los niños como las niñas que habitan en el campo construyen determinados saberes que forman parte de sus tradiciones, en las que el trabajo infantil se entiende como un acto de participación y colaboración de los infantes al núcleo familiar.

Las niñas se incorporan en el mercado laboral informal más temprano que los niños y además ‘cargan’ con las tareas domésticas y de cuidado. La naturalización de estas prácticas dificulta su buen desempeño escolar, delineando marcas de género que podrían impactar en su futura vida adulta. Como ellas reemplazan a su madre en las tareas del hogar, comienzan el ciclo lectivo escolar un mes más tarde (en abril, para Argentina) y abandonan un mes antes de su finalización (en noviembre). Estas fechas no son fortuitas, pues conciben con el calendario agrícola de la producción de tabaco tipo



Virginia¹. Esta realidad es ocultada frente a las necesidades familiares y, a la vez, silencio a los menores, que inician estas tareas desde la temprana edad de 6 años.

La aceptación de estas prácticas conlleva a la reflexión sobre las dimensiones culturales presentes en las prácticas sociales. Para su análisis, Bourdieu (citado por Wacquant, 2005) propuso el concepto de *habitus*, entendido como

El principio generador de estrategias que permite a los agentes habérselas con situaciones imprevistas y continuamente cambiantes... un sistema de disposiciones duraderas y trasladables que, integrando experiencias pasadas, funciona en todo momento como una matriz de percepciones, apreciaciones y acciones y hace posible la realización de tareas infinitamente diversificadas. Como resultado de la internalización de estructuras externas, el *habitus* reacciona a las demandas del campo de una manera aproximadamente coherente y sistemática (p. 44).

El *habitus* expresa la tensión de lo diverso, el 'entre', es decir, la distancia —el *écart* (Jullien, 2010; 2017)— reveladora de los recursos disponibles individual y comunitariamente por su activación. Por tanto, la valorización de estos recursos, de los saberes, de las costumbres y de la familia como productora de 'tácticas' (de Certeau, 1996) opera como una instancia que otorga racionalidad a las prácticas individuales de los adultos; incluso, de aquellas que infringen la ley, naturalizadas debido a las condiciones de fragilidad y vulnerabilidad en la que estos grupos viven.

La bibliografía sobre TI en América Latina recupera la noción de la colaboración de la niñez como un esquema de intercambio mutuo, de ayuda de padres a hijos y de hijos a padres que, con alto valor simbólico, fortalece las relaciones familiares (Pico y Sánchez, 2010). Sin embargo, este intercambio pone en tensión la dimensión cultural con la mirada externa que asigna el lugar de la casa o la escuela para la niñez, dejando de lado un abordaje general del problema del TI. (Magazine, 2007)

Hecht (1998) sostuvo que los residentes urbanos pobres de Brasil, tanto adultos como niños, conciben a la niñez como un tiempo para ayudar a sus madres y hermanos menores, contribuyendo a la economía familiar. Argumenta, además, que los intentos de las organizaciones de asistencia por sacar a los niños de las calles, en lugar de protegerlos, en realidad 'entorpecen' sus esfuerzos por contribuir a la economía familiar y ponen en peligro las relaciones parentales.

¹ El calendario de tabaco Virginia comienza con la preparación del suelo, en junio, y finaliza con el secado del tabaco, en febrero. Durante los meses de agosto, y de noviembre a enero, se registra la mayor demanda de mano de obra para las tareas de trasplante y cosecha.



Miradas críticas y alternativas buscan avanzar en una explicación sobre una preocupación compartida por académicos, funcionarios, analistas y asesores gubernamentales. Sin llegar a describir categorías específicas, entre esas miradas es común el principio de que el TI requiere una mirada de la dimensión cultural, con énfasis en el *habitus* de cada región y grupo que se estudie.

Cultura tabacalera y trabajo infantil

En las zonas rurales, la dimensión cultural de la comunidad se reproduce por medio de saberes que se comparten en la familia, la trasmisión oral y la observación de sus pares. Este es un conocimiento invisibilizado que sustituye la falta de capital económico pero que da sustento a la estrategia de maximización de ingresos. En el contexto de pobreza y vulnerabilidad, la mano de obra asalariada es reemplazada por la familia y el intercambio de favores entre miembros con relaciones de afinidad o parentesco. Un sistema de ‘acompañamiento financiero’, de ‘ingresos’ y de ‘capacitación’ define una red en la que los pequeños productores estrechan lazos mediante un sistema de oportunidades únicas e indispensables para la construcción de prácticas sociales, que evocan los dones y contradones de Mauss (2009).²

Esta cultura, en tanto ‘su’ sistema de normas de comportamiento (Goodenough, 1975), expresa un conjunto de valores públicos cuyo cumplimiento es un requisito tanto para acceder como para permanecer en el grupo de pertenencia (Goodenough, 1975). Sin embargo, cultura también refiere a aquellos incumplimientos que revelan la violación de las ‘reglas’, entre estas, el TI.

Las relaciones de afinidades instrumentales entre vecinos y ‘patrones’ —*para quienes trabajan como mano de obra en la explotación tabacalera*—, el cumplimiento de la palabra dada, el reconocimiento y la valoración proveniente del resto de los actores, se transforman en las condiciones para el tejido de redes sociales de financiamiento para la producción y para el consumo del grupo. Estos vínculos evidencian, según Mauss (2009), cómo “a través de esos dones, se establece la jerarquía entre jefes y vasallos, entre vasallos y subalternos. Dar es manifestar superioridad” (p. 245)

Los lazos basados en relaciones de parentesco, afinidad o instrumentales, en las que la amistad se ‘gana’ —*no está dada*— se sustentan en la confianza³ otorgada

2 Esta noción de don (Mauss, 2009), cuya tríada dar-recibir-retribuir entrelaza la moral, el honor, el prestigio (mana) y la obligación, a su vez, establecen la necesidad de la devolución del don (el contradon), para no transformarse en ‘limosna’.

3 Simmel (1927) considera que la confianza se otorga. En los complejos mundos rurales es un valor; un regalo que “para defraudarla hay que ser positivamente malo” (p. 141); es decir, tener la intención de hacer daño, por tal motivo, aquello que se traiciona es la confianza.



y constituyen alianzas informales —*presentes en todas las instituciones, como pudo apreciarse durante el trabajo de campo en las localidades salteñas*— que se cimientan en las lealtades personales. La indagación de los procesos de construcción del entramado social en el mundo tabacalero reveló amistades instrumentales basadas en la reciprocidad, en tanto exteriorizan aquellos vínculos que posibilitan el acceso a recursos de índole económica —*como el empleo*— o social —*cada miembro es un potencial contacto con personas foráneas al grupo*—, en un contexto de ayuda recíproca entre sus integrantes. (Wolf, 1980)

Por lo tanto, la cultura de una comunidad no se compone sólo de sus pautas de comportamiento, sino que refiere además a las tramas de significados en las que las personas están inmersas, a sistemas de concepciones expresadas mediante símbolos por medio de los cuales aquellas se comunican, perpetúan y expanden sus conocimientos hacia las diversas acciones que lleva a cabo durante su vida (Geertz, 2003). La función de la cultura es dotar de sentido al mundo y hacerlo comprensible.

Geertz (2003) sostenía que las manifestaciones de cada cultura deben estudiarse ‘capa por capa’, desde la más externa, es decir, desde aquella en la que los símbolos culturales se manifiestan de manera más clara, hasta la capa más profunda, en la que se encuentra la matriz de estos símbolos, de los que se necesita identificar su significado. Develadas las capas, se puede reconocer cómo las personas crean colectiva e históricamente los símbolos mediante los cuales mapean e interpretan los ámbitos en los que interactúan, ya sean personales, laborales o comunitarios. Esta cartografía les brinda el conocimiento para fundamentar sus procedimientos.

Por caso, el trabajo infantil —*incorporado a la narrativa local como ‘ayuda’ o ‘colaboración’*— fue naturalizado e incorporado al sentido común que rige la vida cotidiana de las comunidades tabacaleras y de los actores que forman parte de las instituciones que deberían impedirlo.⁴ Así, ‘su’ sentido común es aquel que sustenta ‘su’ sistema cultural (Geertz, 1994). Sus integrantes se sienten partícipes y, a su vez, son percibidos por los otros como tales, en tanto son estos reconocimientos en sí mismos los que le otorgan valor y significado a su pertenencia. Pero este sistema, sustentado en las prácticas comunitarias y reproducido a lo largo del tiempo, invisibiliza a las infancias al naturalizar la vulneración de sus derechos.

4 En el trabajo de campo en El Jardín (29/06/2022), un productor reconoció que durante el período de cosecha contrató un menor, debido a la negativa de sus padres a trabajar si no se contrataba al grupo familiar completo. Este ejemplo evidencia la escasez actual de mano de obra en un cultivo cuya recolección debe realizarse rápidamente para que la hoja no deprecie su calidad y, por tanto, su valor en el mercado.



Entidades como la CTS o las cooperativas confieren una 'racionalidad' burocrática y reglas públicas de pensamiento y de acción que pareciera que fueran a contramano de este sistema cultural. Las clasificaciones realizadas por las propias instituciones constituyen 'hacia afuera' un discurso legitimador y 'hacia adentro' expresan la capacidad de sus miembros de reproducir categorías y universalizarlas, con el objetivo de la supervivencia de las propias instituciones y de sus agentes.

Fuera y dentro del entramado de las organizaciones, los diversos actores tabacaleros 'acatan' más los usos y costumbres que las normas 'formales'⁵. Esta preeminencia de los hábitos sobre los 'documentos' expresa que la cotidianidad es un universo de significación para las personas, por tanto, debe interpretarse para conducirse y tomar decisiones en él. Las acciones de la vida diaria presuponen un acervo socialmente aprobado que pervive a lo largo del tiempo. Si el sentido común es el timón con el cual las personas toman decisiones tanto laborales como de su vida privada, el 'mundo' se transforma en autoridad y, en consecuencia, la distinción entre una interpretación objetiva e imparcial de la realidad y los juicios y afirmaciones de la sabiduría coloquial se desdibuja. La percepción del trabajo infantil, también.

Este sentido común, presente en los horizontes discursivos de los actores, desentraña sus formas de percibir la realidad, en tanto aporta 'naturalidad', 'practicidad', 'transparencia', 'asistematicidad' y 'accesibilidad' (Geertz, 1994). A estas características debe agregarse la eficacia, debido a que vuelve racionales, acertadas y eficientes las decisiones tomadas por los actores. Alcanzada esta instancia, el sentido común enraza discursivamente tanto las acciones positivas como las negativas, al blindarlas mediante la justificación de 'aquí siempre se hizo así'.

Lo cotidiano expresa así la obviedad, la posibilidad de que cualquier persona pueda expresar conclusiones o fundamentaciones de manera sencilla, de forma tal que puedan aceptarse llanamente sin reservas, que resulten rápidamente apropiadas por todos y que no requieran de 'especialistas' para su decodificación. Estas características permiten que cada persona se crea experta en aquello que enuncia; para ello se requiere de un único adiestramiento: la experiencia, que brinda la capacidad de representar el mundo familiarmente, de manera tal que cualquiera pueda reconocer aquello que "se halla tan ingenuamente ante nuestros ojos que nos resulta casi imposible verlo" (Geertz, 1994, p. 115), con lo que se aporta nuevos enfoques para analizar y resolver problemas antiguos, es decir 'formas' de aprehender la construcción de un nosotros, a partir de las prácticas implementadas para relatar y corporizar la alteridad.

5 El caso citado por el productor es un ejemplo válido de la convivencia de las reglas informales con las formales.



El sentido común, los comportamientos y el contexto permea la cultura de una comunidad y facilita que esta se reproduzca a lo largo del tiempo. Boas (1964) comprendió la centralidad de la interacción de estas dimensiones; al describirla de una manera integral, afirmó que la enumeración de diversos “aspectos de la vida no constituye la cultura. Es más que todo esto, pues sus elementos no son independientes, poseen estructura” (p. 166). Como describiera este autor, el entorno como agente de cambio impacta en la cultura. Los vaivenes normativos también, de ahí la importancia del mapeo y la cartografía cultural para aprehender la perspectiva de los actores.

Las tensiones entre la política pública y el territorio

La heterogeneidad del territorio salteño merece una reflexión interdisciplinar; esa heterogeneidad está dada por los asuntos de orden social —*tal como las características del territorio: zonas rurales o poblados pequeños, aislados y mal conectados con sus vecinos, ciudades de miles de habitantes*—, de orden económico, tales como: los aspectos productivos —*diversidad de actividades: agrícolas, petroleras y mineras, por mencionar las más importantes*— y las unidades de producción, así como el entramado institucional específico de cada sector.

La producción de tabaco en Argentina cuenta con el amparo de una política pública sectorial establecida por ley en el año 1972. Sin embargo, esta política sectorial convive en el territorio con las políticas ‘universales’ destinadas a acompañar los ingresos mínimos de los sectores en situación de pobreza. La presencia del Estado irrumpe en el ordenamiento de la producción y del mercado sin lograr interceder en la composición de la oferta de mano de obra. En la medida en que se profundizan las diferencias sociales, las políticas ‘universales’ y las acciones que los organismos de gobierno direccionan para disminuir el TI, el mercado de trabajo se tensiona. El caso de los programas Jardines de Cosecha y Porvenir, ejecutados por la CTS, son un ejemplo de ello.

La CTS desarrolla desde hace más de 20 años una labor ininterrumpida, en distintos Departamentos de la Provincia de Salta dedicados a la producción de tabaco, con la generación de acciones en pos de erradicar y prevenir el TI y adolescente. De esta manera se creó primero el Programa Porvenir y, al poco tiempo, el Programa Jardines de Cosecha (JC). Con resultados alentadores, muchas familias quieren acceder a este programa que brinda contención, educación y alimentación, alejándolas del riesgo del TI y, en sí mismos, por estar próximos al proceso de producción tabacalera.

El compromiso de todos los actores que intervienen en el programa, sumado a instituciones y voluntades locales, contribuyeron a que el programa JC pueda funcionar cada año durante el período de la cosecha y brindar ese cobijo a los niños de los trabajadores rurales y pequeños productores. Para su ejecución se conformó una articulación público-privada, ya mencionada en el apartado introductorio. Desde que ese programa inició, y con sus tareas en



el año 2009, todos los veranos 600 niños y niñas de 1 a 12 años participan en ocho centros distribuidos en distintas localidades salteñas; en dos de estas (El Jardín y Rosario de la Frontera) se realizó el trabajo de campo del estudio del que deriva este artículo.

Con el transcurso de los años se fueron sumando más empresas e instituciones, tales como: Massalin Particulares, Asociación Mutual de Productores Tabacaleros de Salta (AMPTS), Banco Macro y Mastellone Hnos. Esta acción lleva 13 años de labor ininterrumpida en la Provincia de Salta y logró la sostenibilidad en el tiempo gracias a esta articulación, e innumerables acciones similares que se sucedieron en diferentes ámbitos, nacionales, provinciales y municipales. La perdurabilidad a lo largo del tiempo le confirió una identidad propia, despertando el interés; el programa JC ganó reconocimiento y se volvió una costumbre en los pueblos del interior de la provincia; cada verano las familias esperan con ansiedad el inicio de las actividades de 'nuestros jardines'.

El escenario de la pandemia covid-19 profundizó la pobreza. Publicaciones de organismos internacionales como la OIT y UNICEF confirmaron que se generó a nivel global un incremento desmedido del trabajo infantil (OIT, 2020). En las zonas tabacaleras, las necesidades económicas de los grupos familiares y la demanda para acceder a este beneficio se incrementaron; en el programa JC, además de las actividades recreativas, los niños y niñas reciben el desayuno, el almuerzo y la merienda. Este es un programa valorado por cada grupo familiar y por las maestras que trabajan en él, debido a que actúa como soporte alimentario, educativo y social de la infancia. Conocedoras de la realidad en la cual trabajan, las maestras se transforman en portavoces de las necesidades de la población a la que asisten.

Así, los niños y las niñas que asisten encuentran en JC un sendero que los vincula a actividades acordes a su edad. Durante el verano de 2022, se implementó de manera experimental Buena Cosecha, un programa que convocó a 200 participantes de 13 a 18 años de edad, distribuidos en cuatro centros en la Provincia de Salta. Sin embargo, se encontró que tanto los adolescentes como el grupo familiar son más reticentes a la participación de ese grupo etario, ya que 'por la edad se encuentran en condiciones de trabajar'. Su ingreso al mercado laboral supone una ayuda a los magros ingresos familiares; también puede suceder que, aunque no efectúan aportes al hogar, asegurarse su 'dinero' les permite independizarse económicamente a temprana edad.

Los padres —y otros actores intervinientes como los docentes a cargo de JC— destacan además dos aspectos complementarios: el primero, se refiere a que sus hijos e hijas aprenden el trabajo cuando los acompañan durante las distintas tareas y reproducen así una tradición familiar. "¿Qué tiene de malo? mi padre también me enseñó el oficio a su edad", fue una acotación que se



reiteró durante el trabajo de campo. El segundo, se refiere a un problema recurrente en contextos de aislamiento y pobreza: evitar el tiempo de ocio durante el verano, así no “se van a la droga y al alcohol” (maestras entrevistadas el 29 de julio de 2022, en El Jardín).

A partir del año 2002, el Estado argentino inauguró una etapa de fuerte impronta asistencialista destinada al sostenimiento del ingreso para los sectores más vulnerables mediante la implementación del plan Jefes y Jefas de Hogar:

En su imaginario, el entonces presidente Eduardo Duhalde buscaba que dichos planes, que llegarán a entregarse a alrededor de 2 millones de familias, tuvieran un carácter universal, con al menos dos objetivos: aminorar la bronca de los sectores más castigados por la crisis y sacarse de encima a las organizaciones de desocupados y desocupadas que se mantenían en la calle (“A 20 años”, 2022).

Nuevos programas, con la misma finalidad, fueron incorporados al escenario político desde ese entonces. Estas acciones intervinieron de manera directa sobre el ordenamiento de la oferta laboral y del trabajo registrado. Sin embargo, a pesar de la diversidad de las políticas directas ofertadas para los sectores vulnerables, los resultados alcanzados distan de ser los esperados. Una publicación del Barómetro de la Deuda Social de la Infancia (Tuñón, 2021) comentó que

La inseguridad alimentaria se incrementó casi 4 p.p. entre 2019 y 2020, mientras que la situación más grave y que afecta de modo directo a los niños/as y adolescentes subió 1,5 p.p. Los más afectados fueron los adolescentes, mientras que la infancia temprana fue la más protegida. La Tarjeta Alimentar tuvo un efecto protector de la primera infancia en el espacio de la alimentación. A igual situación de pobreza e indigencia los niños/as sin la Tarjeta Alimentar tuvieron el doble de probabilidad de experimentar inseguridad alimentaria severa que pares no destinatarios de Alimentar (p. 14).

El trabajo de NNYA ‘fuera’y ‘dentro’ del hogar tiene muchas aristas; la dimensión cultural convive con las necesidades económicas (Pico y Sánchez, 2010).

Narrativas urbanas y rurales

Las primeras observaciones en campo se realizaron en junio de 2022 — como ya se mencionó— en dos de los ocho centros donde se implementa el programa JC. Se tuvieron en cuenta aspectos como: población, infraestructura, desarrollo productivo y cercanía a Salta, ciudad capital de la provincia. El primero en ser visitado fue el centro de la localidad de El Jardín, Municipio del Departamento La Candelaria, en la Provincia de Salta, donde viven alrededor de 2.000 personas descendientes en su mayoría de la etnia Choromoros. Su elección se debió a que su actividad económica más importante es la producción del tabaco y se ubica en los confines del territorio provincial. El segundo centro seleccionado fue el de la ciudad de Rosario de Lerma, distante a 37 km de la capital, capital del Departamento homónimo; con alrededor de



25.000 habitantes en la ciudad y 40.000 en toda la jurisdicción, se encuentra en el centro neurálgico del área rural productiva de la provincia.

a. El Jardín

El Jardín se encuentra alejado geográficamente, y además las vías de comunicación carecen de una infraestructura adecuada, las señales de internet son intermitentes y los medios de transportes casi nulos. El último tramo de los 241 km que lo separan de Salta capital —el único camino que lo comunica con los pueblos vecinos— es de tierra consolidada; por lo que, durante el período de lluvias, El Jardín suele quedar incomunicado. En el municipio también se encuentra El Espinal, un poblado con alrededor de 400 personas, distante a 13 km de El Jardín por camino de tierra. El medio de transporte público más rápido es una moto que tracciona un remolque de madera en el que las personas van agarradas a un travesaño.

En el taller realizado en esta área rural, no surgieron datos sobre redes ni personales ni de parentesco; sin embargo, sí se constataron intercambios de favores (dones y contradones)⁶. El paternalismo pudo percibirse en las lógicas personales y de adscripción de los diversos actores presentes, como los casos del productor tabacalero presidente de la cooperativa local y las docentes que participaron del taller y el relevamiento efectuado.

El taller se realizó en la sede de la cooperativa local, un salón con paredes de ladrillo y piso de concreto con múltiples usos; por ejemplo, se empleaba como depósito de la entidad cuando el cultivo agroindustrial tabacalero lo requería. Del intercambio entre los participantes, luego de concluido el taller, surgieron los hallazgos más relevantes: los límites del programa JC, tal como se ejecuta hasta el presente. Una narrativa que se reiteró durante todo el taller permitió inferir que le confieren al programa un objetivo que difiere del que este pretende alcanzar —la erradicación del trabajo infantil—. Las categorías y percepciones nativas emergentes fueron:

- ❖ Asistencialismo: las docentes expresaban satisfacción de poder dar contención y afecto a los niños y niñas que asisten.
- ❖ El trabajo infantil no es problematizado: la naturalización de las tareas hogareñas conlleva a que no sea percibido como trabajo, sino como 'ayudas' y 'colaboraciones' de los hijos en el reparto asignado.
- ❖ Criterios de selección de futuros asistentes: la comprobación de que la formalidad del formulario —*que determina la elección del niño o niña*— se entrelaza con las lógicas informales de las docentes, entre estas, los

⁶ La reserva de vacantes para familiares de docentes para los talleres de oficio antes de que se abriera la inscripción por parte del personal de la CTS, entidad que realizaba la actividad, es un ejemplo, entre varios rastreados.



pedidos efectuados para que se ingrese a los hijos de los trabajadores que integran la cooperativa de la localidad⁷. En tal sentido, las críticas de los padres cuyos hijos son excluidos son comprensibles, ya que se selecciona o no a todos los hijos de una familia. Sin embargo, las docentes replican la misma lógica que para política de RRHH de la CTS, ellas mismas fueron seleccionadas por criterios de parentesco o confianza.

Un segundo grupo de hallazgos se refieren a una dimensión distinta: la percepción nativa de la ayuda social. En tal sentido, pudo verse que el programa JC era asimilado a un 'derecho'; la consecuencia de esta concepción errónea es el escaso interés de los padres por el Programa⁸ y la equiparación de la CTS a una entidad que complementa el rol escolar en NNyA, es decir, se le otorga una función asistencialista, en sintonía con la visión de las docentes.

El debate respecto al derecho de los niños y niñas de participar en el programa JC derivó en una discusión entre los asistentes al taller sobre los subsidios y las ayudas estatales que reciben estos grupos vulnerables. El debate reveló los vínculos de estas familias en situación de vulnerabilidad con los distintos niveles gubernamentales: "si los planes son un 'derecho adquirido' ¿por qué Jardines de Cosecha no?" (maestra, taller de 29 de junio de 2022, en El Jardín). De este modo, las familias equiparan a la CTS — *una entidad que nuclea a pequeños y mediados productores*— con las funciones propias de una institución gubernamental. Esta percepción errónea se origina, en parte, en la función social que desarrolla la entidad. En una comunidad tan pequeña como El Jardín, las fronteras simbólicas están atravesadas por las visiones contrapuestas respecto a la ayuda social de los niveles gubernamentales nacional y provincial.

Durante las conversaciones casuales en pequeños grupos que espontáneamente se produjeron luego de concluir el taller, emergió 'ser o

7 Las docentes indicaron que ellas no necesitan visitar los hogares (aunque ello debería hacerse para verificar si se efectuaron mejoras en las viviendas), "porque acá nos conocemos todos". La mención se repitió en varias oportunidades durante el taller efectuado en El Jardín el 29 de junio de 2022.

8 El desinterés de las familias supone un problema para el cuerpo docente y su coordinadora. Las inasistencias reiteradas a las reuniones de padres condujeron a la búsqueda de medidas coercitivas, por ejemplo, la pérdida de la vacante del niño o niña cuyos padres faltan a las reuniones.



no planero/a' como una marcación clasificadora⁹ de un estatus diferencial, centrado en el estudio como adscripción de clase. Esto resultó interesante debido a que las docentes que describían la diferencia entre 'ser y no ser' planero/a formaban parte de la misma clase social de quienes recibían los subsidios gubernamentales; sin embargo, se remarcaba permanentemente las diferencias sociales e ideológicas entre un ese grupo y ellas: estas habían realizado estudios terciarios pues tenían titulación de maestras de primario o profesoras de nivel secundario y, en consecuencia, tuvieron acceso a trabajos referenciales de autoridad y poder, como la docencia.

Las docentes del programa JC en El Jardín analizaban el contexto local desde una mirada de distanciamiento y exterioridad, desde 'afuera', aunque raramente se trasladaran más allá del pueblo por los problemas de comunicación mencionados; y, a la vez, de autopercepción de superioridad moral ante las prácticas clientelares —*una visión desde 'arriba' de las relaciones desiguales a las cuales se sometían los "planeros"*—

b. Rosario de Lerma

A diferencia de El Jardín, a Rosario de Lerma se accede rápidamente desde la ciudad de Salta; es una ciudad que cuenta con entidades bancarias, un extenso entramado de calles asfaltadas, una infraestructura en caminos y medios de comunicación que la comunican rápidamente con la capital de la provincia. En la dinámica del taller primó el silencio, un comportamiento y unos discursos 'políticamente correctos' frente al presidente de la cooperativa, que se manifestaron en situaciones como la diferencia discursiva de la experiencia de la técnica en comparación con el plantel docente, pues ella planteó que muchas familias no conocían el programa y ella les informaba, algunas se anotaban en lista de espera, pero a otras no les interesaba, lo que evidenciaría que los hijos realizan trabajos fuera y dentro del hogar, durante la cosecha del tabaco.

La presencia de personal con otras funciones —*como el cocinero*— permitió confirmar la asignación de roles diferenciales en el trabajo infantil: los niños a labores vinculadas con el tabaco, la recolección de pasto y residuos; y las niñas a tareas domésticas, en verdulerías y negocios de la zona. Esta es una caracterización de trabajo urbano y con contratos por fuera del sector del tabaco, otra diferencia frente a El Jardín. Una visión alternativa surgió de una

9 Denominación despectiva y estigmatizante que se refiere a la persona que percibe asistencia social, enmarcada en programas o planes nacionales o provinciales. Esos grupos presionan a las autoridades mediante el corte de rutas, autopistas, acceso y principales vías de comunicación urbana. Los medios y la población los ha denominado con sarcasmo 'planeros' como una manera de resaltar su condición de desocupado que 'vive de los planes del gobierno sin trabajar'. Esta mirada naturalizada del problema supone una marcación otrificadora de estas personas.

comerciante quien planteó que los NNyA podían estudiar y trabajar o no estudiar y cuidar hermanos menores.

Resaltan también otras emergencias: por un lado, la inasistencia escolar fue referida como una decisión consentida por padres, es decir, una permisividad que sugiere la poca estima otorgada a la educación como instancia de ascenso social para sus hijos. Por otro lado, una madre emprendedora asignó roles por género: las niñas ayudan en tareas del hogar, pero los niños no quieren. Finalmente, en esta localidad se replica la concepción asistencialista de JC, en particular, y de la CTS, en general.

c. Diferencias y similitudes entre el centro JC rural y urbano

En este primer acercamiento al territorio, en la búsqueda de la identificación de la dimensión cultural presente en los relatos, se observó en ambos casos que el ingreso al programa se sustentó en el compromiso proveniente de vínculos —*redes personales*— o ‘pedidos’ —*provenientes de un productor o de agentes de otras instituciones*— que visibilizaban los dones y contradones que entrelazan las relaciones interpersonales en ambos centros, tanto para la selección de personal como de los futuros participantes en los programas CTS. Asimismo, la contención y el afecto emergen como dos dimensiones claves para la vinculación de niñas y niños.

Las diferencias más notorias entre ambos centros fueron dos. La primera, en Rosario de Lerma la mención a la gran cantidad de hermanos en cada grupo familiar reafirma la vigencia del rol de los hijos como mano de obra que ayuda a la sustentación familiar; en cambio, en El Jardín, se menciona la escasa matrícula de la escuela de El Espinal por falta de alumnos, debido a que los padres tienen menos hijos. La segunda, en El Jardín aparece menos la referencia a la distribución de tareas por sexo en menores, mientras que, en Rosario de Lerma, se reitera un discurso más machista que en el poblado rural. Esta particularidad dispara una serie de preguntas, la más relevante tiene que ver con si vivir en la zona urbana o en sus cercanías facilita a los padres tener roles más ‘tradicionales’ que sus hijos e hijas reproducen, desde su infancia.

Conclusión

La dimensión cultural del trabajo infantil deviene en una propuesta particular en el abordaje del problema en las zonas rurales, tanto desde el marco normativo como desde la práctica social. La naturalización de la integración de la niñez a la estrategia de reproducción del grupo familiar supera el ámbito geográfico, al ser una característica en las leyes que regulan el trabajo infantil. Si el plexo normativo desconoce las relaciones sociales que regula, tanto desde el trabajo en territorio como desde los programas de las instituciones de la sociedad civil, emergen espacios para la resignificación del trabajo infantil.



Algunos trabajos de investigación revisados (Pérez-Soto y otros, 2021; Jorge y Sánchez, 2019) reflexionan sobre el alejamiento de las políticas públicas del complejo problema de la niñez rural. El desarrollo de las capacidades de los niños encuentra en este vacío la negación y, por lo tanto, el silencio de sus derechos, aun cuando las prácticas sociales organizativas en las familias varíen, según el departamento de residencia.

Se inicia en esta instancia un espacio de preguntas en la nueva etapa de la investigación: la búsqueda e identificación de las dimensiones en que se focalizan la herencia cultural y la relación con las instituciones del Estado y de la sociedad civil. ¿Es posible que la herencia cultural se deconstruya frente a las intervenciones del Estado?

¿Cómo se establece la estrategia de ingresos cuando los productores satisfacen sus necesidades económicas a través de mecanismos externos a la unidad productiva?

Asimismo, a partir de la experiencia de campo surge como interrogante si desde la CTS están dispuestos a reformular sus canales de comunicación con estas comunidades y las estrategias de selección de personal de maestranza y docente, en pos de revisar la ejecución de acciones más efectivas vinculadas con la erradicación del TI. Estas y otras preguntas emergen del trabajo en el territorio e invitan a reflexionar sobre las categorías compartidas en el mundo académico.

Referencias bibliográficas

1. A 20 años de su ejecución, ¿cuál era el objetivo del plan «Jefes y Jefas de Hogar»? (2022). ANRed. *Agencia de Noticias Red Acción*. <https://www.anred.org/2022/05/17/a-20-anos-de-su-ejecucion-cual-era-el-objetivo-del-plan-jefes-y-jefas-de-hogar/>
2. Avendaño-López, J. y Castillo-Caicedo, M. (2021). Significados e interpretaciones del trabajo infantil en contexto rural y urbano. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(3), 257-275. <https://doi.org/10.11600/rclsnj.19.3.5077>
3. Boas, F. (1964). Primeras manifestaciones culturales. En F. Boas. *Cuestiones fundamentales de antropología cultural* (1.ª ed.) (pp. 166-180). Solar/Hachette.
4. Decreto 297/2020 (2020, 19 de marzo). Poder Ejecutivo Nacional. Gobierno de la República Argentina. Boletín oficial 34.334. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/335000-339999/335741/norma.htm>
5. De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*. Universidad Iberoamericana.
6. García, V. (2015). El trabajo infantil rural: un puente para la construcción de saberes en la escuela rural. *Infancias Imágenes*, 15(1), 139-152. 10.14483/udidistrital.jour.infimg.2016.1.a10



7. Geertz, C. (1994). El sentido común como sistema cultural. En C. Geertz. *Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas* (1.ª ed.) (pp. 93-116). Ediciones Paidós.
8. Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Gedisa editorial.
9. Giménez, M. (2004). *Trayectoria y organización productiva de sectores medios de productores tabacaleros en la provincia de Salta*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Buenos Aires]. Archivo digital. https://www.academia.edu/96475888/MAESTR%C3%8DA_TESIS_FINAL
10. Giménez, M. (2015). *El arte de producir: cultura y prácticas sociales en el sector tabacalero salteño*. [Tesis de Doctorado, Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires]. Archivo digital. https://www.academia.edu/96474855/MARIA_LAURA_GIMENEZ_tesis_doctorado
11. Goodenough, W. (1975). Cultura, lenguaje y sociedad. En J. Kahn. *El concepto de cultura: Textos fundamentales* (pp. 157-244). Anagrama.
12. Granovetter, M. (2000). La fuerza de los débiles. *Política y Sociedad*, 33(41), 41-56. <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0000130041A>
13. Hecht, T. (1998). *At home in the street: street children of Northeast Brazil* University of Cambridge Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511527593>
14. Jorge, M. y Sánchez, D. (2019). Educación, trabajo infantil y derechos humanos en el noroeste argentino. *Educación*, 43(1), 1-20. <https://doi.org/10.15517/revdu.v43i1.26611>
15. Jullien, F. (2010). *De lo universal, de lo uniforme, de lo común y del diálogo entre las culturas*. Ediciones Siruela.
16. Jullien, F. (2017). *La identidad cultural no existe*. Taurus.
17. Leavy, P. (2019). Entre las fincas y la escuela bíblica... o policial. Un análisis etnográfico sobre el cuidado infantil en contextos rurales de Orán, Salta. *Runa, archivo para las ciencias del hombre*, 40(2), 75-91. <https://doi.org/10.34096/runa.v40i2.6254>
18. Ley 19.800 (1972, 23 de agosto). Poder Ejecutivo Nacional. Gobierno de la República Argentina. Boletín oficial 22.495. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=17440>
19. Ley 26.061 (2005, 28 de septiembre). El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina. Boletín oficial 30.767. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=110778>
20. Ley 26.727 (2011, 21 de septiembre). El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina. Boletín oficial 32.305. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=110778>
21. Ley 26.847 (2013, 20 de marzo). El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina. Boletín oficial 32.617. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/210000-214999/210491/norma.htm>
22. Llambí, L. (1988). *La Moderna Finca Familiar*. Fondo Editorial Acta Científica Venezolana.
23. Magazine, R. (2007). Los niños de la calle en la Ciudad de México: un marco alternativo para su estudio. En D. Robichaux. *Familia y Diversidad en América Latina. Estudios de casos* (pp. 239-254). Consejo Latinoamericano



- de Ciencias Sociales [CLACSO]. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101011014719/12-RogMagazine.pdf>
24. Mauss, M. (2009). *Ensayo sobre el don. Razón y forma del cambio en las sociedades arcaicas*. Katz Editores.
 25. Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2020, 12 de junio). *Según la OIT y UNICEF, millones de niños podrían verse obligados a realizar trabajo infantil como consecuencia de la COVID-19*. https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_747587/lang--es/index.htm
 26. Pérez-Soto, F., Escamilla-García, P., Figueroa-Hernández, E. y Pérez-Figueroa, R. (2021). Bienestar infantil y capacidades humanas entre niños, niñas y adolescentes (NNA) trabajadores de zonas agrícolas rurales en México. *Papeles de población*, 26(105), 97-129. <http://dx.doi.org/10.22185/24487147.2020.105.23>
 27. Pico, I. y Sánchez, R. (2010). *En los márgenes: el trabajo infantil como práctica cultural*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales [FLACSO]. https://www.flacso.edu.ec/biblio/shared/biblio_view.php?bibid=122754&tab=opac
 28. Simmel, G. (1927). El secreto y la sociedad secreta. En *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización* (tomo III, pp. 161-168). Revista de Occidente. <https://archive.org/details/simmel-georg.-sociologia-estudios-sobre-las-formas-de-socializacion-ocr-1927/page/n163/mode/2up>
 29. Smith, D. (2005). *Institutional Ethnography. A Sociology for People*. Altamira Press.
 30. Smith, D. (2006). Incorporating Texts into Ethnographic Practice. En D. Smith. (ed.) *Institutional Ethnography as Practice* (pp. 65- 88). Rowman and Littlefield Publishers.
 31. Tuñón, I. (coord.) (2021). *Nuevos retrocesos en las oportunidades de desarrollo de la infancia y adolescencia. Tendencias antes y durante la pandemia COVID-19*. Documento estadístico. Barómetro de la Deuda Social de la Infancia. Serie Agenda para la Equidad (2017-2025) (1.ª ed.). Educa. <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/12060/1/nuevos-retrocesos-opportunidades.pdf>
 32. Wacquant, L. (2005). Hacia una praxeología social: la estructura y la lógica de la sociología de Bourdieu. En P. Bourdieu y L. Wacquant. *Una invitación a la sociología reflexiva* (pp. 21-90). Siglo XXI Editores.
 33. Wolf, E. (1980). Relaciones de parentesco, de amistad y patronazgo en las sociedades complejas. En M. Banton (comp.). *Antropología social de las sociedades complejas* (pp. 19-39). Alianza Editorial.

Para citar este artículo:	Ferreño, L.M. y Giménez, M.L. (2022). EL problema del trabajo infantil desde una mirada cultural. <i>Teuken Bidikay</i> , 13(21). doi: 10.33571/teuken.v13n21a7
---------------------------	---

GE*: MFG